



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 541 16

"2016 - AÑO DEL
BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL"

San Ramón de la Nueva Orán, 01 DIC 2016

Expediente N° SO-19.310/16.-

VISTO:

El pedido realizado por el Lic. Pedro Rueda, Secretario de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el mismo solicita ayuda económica para que alumnos de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Orán, asistan a la Facultad de Ciencias Naturales en la ciudad de Salta para que participen de la última clase integradora y segundo parcial, a cargo de la Dra. Cristina Sánchez e Ing. Carolina Armata, docentes responsable de la asignatura Geomorfología, el 03 de diciembre de 2016.-

Que, se debe otorgar para cubrir gastos de traslado para los alumnos, siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

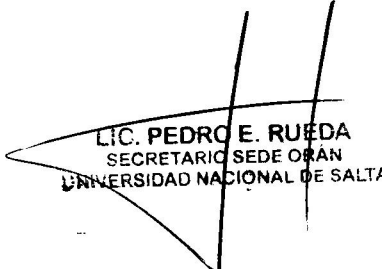
LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Otorgar ayuda económica correspondiente a gastos de pasajes, tramo Orán-Salta-Orán, para alumnos de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Orán, asistan a la Facultad de Ciencias Naturales en la ciudad de Salta para que participen de la última clase integradora y segundo parcial, a cargo de la Dra. Cristina Sánchez e Ing. Carolina Armata, docentes responsables de la asignatura Geomorfología, el 03 de diciembre de 2016; siendo los alumnos los siguientes:


Nombre y Apellido	D.N.I. N°	Nombre y Apellido	D.N.I. N°
Jonatan Matías Caro	36.898.402	Valeria del Carmen Luna	39.351.607
Franco Ariel García	37.600.952	César Maximiliano Sánchez	38.186.331

ARTICULO 2º : Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc


LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA